

PLANILLA DE REGISTRO MENSUAL DE VIÁTICOS
 Ley N° 651/2020 RES. CGR 111/2024

Institución: 12.02 VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Mes/Año: DICIEMBRE/2024

N° 12

N°	Nombre y Apellido del beneficiario	C.I.C. N°	Funcionario SI / No / COM	Cargo o función que desempeña	Disposición legal de asignación de viático N° / Fecha	Destino de la comisión de servicio	Periodo de la comisión de servicio	Motivo de la comisión de servicio.	Viático asignado (G.)	Registro Contable - SICO	
										N° Obligación Fecha	N° Egreso Fecha
" SIN MOVIMIENTO "											
Total											
Total de viáticos Garantías: -.-											



F/A
 Lic. Alfredo Miranda Abdala
 Girador

C.I.C. N° 4.475.152

Fredy Centurión Colmán
 Dpto. de Rendición de Cuentas
 Vicepresidencia de la República



**CONTRALORÍA
GENERAL DE
LA REPÚBLICA**
PARAGUAY

CGR4544V

SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE VIÁTICOS

CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN: Rendición de Cuentas de Viáticos según Ley 6511/20, Decreto N° 5076/21 (Reglamentario de la Ley), Resolución CGR N° 116/21 y Resolución GR N° 182/22.

Institución/Entidad : VICEPRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Tipo de Presentación : Planilla de Registro Mensual

Nro. Registro : 4544

Fecha de Presentación : 14-01-2025

Período : 2024-12

La documentación recepcionada en forma digital SATISFACE EN SU FORMA a los requerimientos de la CGR, la recepción de la misma no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida están sujetas a un análisis y comprobación posterior por las instancias que correspondan.

Bruselas 1880. Asunción, Paraguay.

Tel +595 (21) 6200 000 - Fax: +595 (21) 601 152 - cgr@contraloria.gov.py